Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. SÁBADO 22.8.26

diariocorreo.pe

CORREO

Año XXXIV N° 16281

Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

JP VUELVE A PETARDEAR AL GOBIERNO

BANCADA ANUNCIA QUE PRESENTARÁ MOCIÓN DE INTERPELACIÓN AL MINISTRO DEL INTERIOR, CÉSAR ASTUDILLO

» Luego de haber iniciado el trámite para convocar al Congreso al titular de Defensa, Rafael Belaunde, la diputada Analí Márquez señala que interrogarán al responsable del Mininter por las deficiencias en temas de inseguridad ciudadana y pese a que el nuevo régimen no cumple ni un mes de gestión

FOTO: CONGRESO DE LA REPUBLICA

SOLICITUD DE FACULTADES SE TERMINARÁ MÁXIMO ESTE LUNES, ANUNCIA GALARRETA

pág. 4 POLÍTICA

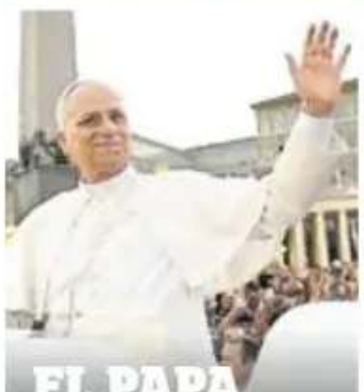

EL PAPA REDUCE EN UN DÍA SU VISITA AL PERÚ

pág. 7 LIMA

pág. 5 POLÍTICA

ALIANZA ATLÉTICO VENCE DE LOCAL 3-1 AL SPORTING CRISTAL pág. 16 DEPORTES

LIMA Correo

TEMA DEL DÍA

ROTACIÓN MARCÓ LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN DESDE 2021

La PNP tuvo 8 jefes en los últimos cinco años

RANDY ORTIZ
randy.ortiz@prensmart.pe

» Desde el inicio del gobierno de Pedro Castillo, han sido comandantes generales César Augusto Cervantes Cárdenas, Javier Santos Gallardo Mendoza, Vicente Tiburcio Orbezo, Luis Alberto Vera Llerena, Raúl Enrique Alfaro Alvarado, Jorge Luis Angulo Tejada, Víctor José Zanabria Angulo y el actual Óscar Arriola

El ministro del Interior, César Astudillo, admitió ante la Cámara de Diputados que el Ejecutivo no puede apartar al comandante general de la Policía Nacional, Óscar Arriola Delgado, antes de que cumpla 2 años en funciones.

"No voy a firmar ningún documento que vaya contra una ley", aseguró ante los parlamentarios, quienes esperan la salida de Arriola por su gestión paupérrima en el cargo, que a la fecha arrastra más de 1,800 homicidios.

El cargo, no obstante, ha sido una especie de casa del jabonero en los últimos cinco años y el que no ha caído, ha resbalado sin atenuantes.

VOLÁTIL. La Comandancia General de la Policía registra ocho relevos desde la llegada del golpista Pedro Castillo, quien inició su gobierno con César Cervantes Cárdenas ya en el cargo desde noviembre de 2020.

No fue hasta el 2 de septiembre de 2021 que Castillo decidió dar por concluida la designación de Cervantes con el aval del entonces titular del Ministerio del Interior (Mininter), Juan Carrasco Millones.

Según versiones de la prensa, la salida de Cervantes ocurrió porque no comunicó la ejecución del allanamiento a las sedes de Perú Libre y a las propiedades de su líder Vladimir Cerrón por el caso "Los Dinámicos del Centro", a fines de agosto de ese año.

Cervantes permaneció 282 días en el puesto y durante su gestión ocurrieron 1,011 homicidios, un promedio de 3.59 asesinatos por día.

En su reemplazo se designó a Javier Gallardo Mendoza. Sin embargo, ejerció el cargo solo 150 días. En ese lapso, se registraron 663 homicidios, con una tasa diaria de 4.42 muertes.

Gallardo dejó el cargo en medio de un conflicto con la cabeza del Mininter, Aveliano Guillén, quien cuestionó decisiones relacionadas con los ascensos de generales y la distribución de puestos dentro de la Policía.

La tensión terminó con la salida de Gallardo y su pase al retiro el 30 de enero de 2022.

Fue así como Castillo designó a Vicente Tiburcio Orbezo el 2 de febrero de 2022. Este permaneció 110 días en el puesto, tras la llegada de Dimitri Senmache al Mininter.

No obstante, la salida de Tiburcio habría ocurrido por insistir en la captura de los sobrinos de Castillo (Fray y Yoni Vásquez Castillo, y Gian Marco Castillo Gómez) y el exsecretario del despacho presidencial Bruno Pacheco, quienes estaban prófugos por el caso de corrupción Puente Tarata III.

Cabe señalar que en el corto periodo de Tiburcio, ocurrieron 475 homicidios, lo que representa una tasa de 4.32 muertes violentas por día.

El 23 de mayo de 2022, Luis Alberto Vera Llerena asumió la Comandancia General y permaneció apenas 95 días. Durante ese lapso se registraron 424 homicidios, equivalentes a 4.46 casos diarios.

"Es una ofensa y un atropello (su salida) porque se retrasa la institución que tiene planes. En estos tres meses he avanzado planes para fortalecer mi institución y se frustra, entonces, la institución no crece y está cada día más debilitada", dijo Vera Llerena a RPP Noticias tras dejar el cargo el 26 de agosto de ese año.

Más adelante, ante la Comisión de Fiscalización del Congreso unicameral, Vera denunció que fue "víctima" de presión política, amenazas y hasta chantajes en el gobierno de Castillo.

De este modo, se colocó en su reemplazo a Raúl Alfaro Alvarado, quien permaneció 206 días, hasta marzo de 2023, temporada en que se registraron 802 homicidios, con una tasa de 3.89 casos diarios.

Su gestión combinó el tramo final del gobierno de Castillo con el inicio de la administración de Dina Boluarte, que asumió tras el autogolpe del 7 de diciembre de 2022.

Aunque Alfaro no quiso irse pese a los cuestionamientos que pesaban sobre él. Era investigado por su presunta vinculación con una red de

» Acciones

Astudillo admitió que la Ley 31570 impide remover a Arriola antes de cumplir dos años, aunque plantean modificarla.

» LA POLICÍA PERUANA CAMBIÓ DE COMANDANTE GENERAL EN 8 OCASIONES DESDE CÉSAR CERVANTES HASTA ÓSCAR ARRIOLA, OCHO GENERALES ESTUVIERON AL FRENTE DE LA INSTITUCIÓN EN UN PERIODO MARCADO POR EL AUMENTO DE LOS HOMICIDIOS.

Nombres y apellidos	Gobierno	Inicio	Fin	Días	Número de homicidios	Promedio por día
César Augusto Cervantes Cárdenas	Francisco Sagasti	24/11/2020	02/09/2021	282	1011	3.59
Javier Santos Gallardo Mendoza	Pedro Castillo	02/09/2021	30/01/2022	150	663	4.42
Vicente Tiburcio Orbezo	Pedro Castillo	02/02/2022	23/05/2022	110	475	4,32
Luis Alberto Vera LLerena	Pedro Castillo	23/05/2022	26/08/2022	95	424	4.46
Raúl Enrique Alfaro Alvarado	Pedro Castillo	26/08/2022	20/03/2023	206	802	3.89
Jorge Luis Angulo Tejada	Dina Boluarte	20/03/2023	22/01/2024	308	1324	4.30
Victor José Zanabria Angulo	Dina Boluarte	22/01/2024	30/09/2025	617	3688	5.98
Óscar Manuel Arriola Delgado	Dina Boluarte	30/09/2025	Actualidad	324	1888	5.83

La gestión de Óscar Arriola acumula casi seis asesinatos diarios.

espionaje atribuida a Jorge Hernández, alias "El Español", además de enfrentar acusaciones de corrupción y supuesto cobro de sobornos. Incluso, la Fiscalía allanó su vivienda el 20 de marzo de 2023 como parte de las pesquisas.

Debido a ello, el Estado justificó su salida al aducir un "conflicto de intereses e incompatibilidad" para ejercer el cargo. Ese mismo día, se colocó a Jorge Angulo Tejada, quien ejerció la comandancia hasta enero de 2024.

La gestión de Angulo duró 308 días bajo el mandato de Dina Boluarte, periodo en el que se contabilizaron 1,324 homicidios, con una tasa de 4.3 muertes por día.

Empero, su salida estuvo marcada por un hecho inusual.

Durante una actividad oficial en Ayacucho, el 21 de enero de 2024, Boluarte fue insultada y agredida por familiares de personas fallecidas durante las protestas de diciembre de 2022.

Ruth Bárcena, viuda de una de las víctimas y dirigente de una asociación de familiares, alcanzó a jalarle el cabello a la exmandataria, mientras otros asistentes le gritaban "Dina asesina" y "Ayacucho te repudia".

Al día siguiente de esa agresión, el Gobierno decidió retirarlo del cargo alegando que "se han evidenciado negligencias muy graves en el control y comando de la institución policial" por parte de Angulo, quien presentó una demanda de amparo contra el Mininter y la Presidencia del Consejo de Ministros tras su destitución.

Víctor Zanabria reemplazo a Angulo en la Comandancia General el mismo 22 de enero de 2024.

El oficial permaneció 617 días y en ese intervalo se concentró el mayor número de homicidios (3,688) con un promedio de 5.98 casos diarios, la cifra más elevada entre los ocho comandantes en los últimos 5 años.

Aunque la salida de Zanabria tuvo un contexto distinto al de Angulo, pues fue como parte de su pase a retiro. Según la resolución suprema del Mininter, Zanabria cumpliría 40 años de tiempo de servicios reales y efectivos el 1 de enero de 2026.

Por ello, la Policía le otorgó un periodo de adaptación a la vida civil de tres meses, entre octubre y diciembre de 2025.

De esta forma, el Ejecutivo designó a Óscar Manuel Arriola Delgado el 30 de septiembre de 2025, quien trabajó para 3 presidentes distintos (Boluarte, José Jerí y José María Balcázar) y, hasta ahora, es parte del actual mandato de Keiko Fujimori.

Su periodo acumula 324 días y 1,888 homicidios hasta el 20 de agosto de 2026, con una tasa de 5.83 muertes violentas por día. A diferencia de sus antecesores, Arriola permanece en el cargo pese a los cuestionamientos de diversos sectores.

CANDADO. Antes de la Ley N.° 31570, el Gobierno tenía mayor margen para cambiar al comandante general de la Policía, lo que permitió una alta rotación en el cargo.

Sin embargo, la norma ahora restringe el cese anticipado y establece que el comandante general puede ser cesado antes de concluir sus dos años únicamente por muerte, solicitud propia de pase al retiro, incapacidad física permanente declarada por una junta médica, falta muy grave conforme al régimen disciplinario, delito doloso declarado mediante sentencia firme o delito flagrante.

Asimismo, también exige que el presidente comunique personalmente el motivo del cese y entregue un documento escrito que sustente la causal.

» PERÚ SUPERA LOS 10 MIL HOMICIDIOS DESDE 2021

El Sinadef registra 10,143 muertes por homicidio entre 2021 y el 20 de agosto de 2026, con un fuerte incremento desde 2024.

AÑO	NÚMERO DE HOMICIDIOS
2021	1416
2022	1539
2023	1511
2024	2082
2025	2253
2026	1342
TOTAL	10143

» Alerta

Más de 4 mil homicidios en Lima desde 2021

Perú registra 10,143 homicidios entre el 1 de enero de 2021 y el 20 de agosto de 2026. La región Lima encabeza la crisis nacional al concentrar 4,158 casos, casi la mitad del total del país. Seguido de La Libertad (1,282) y Callao (720), como las zonas más afectadas por la criminalidad. En la capital, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres y Comas superan las 300 muertes violentas, convirtiéndose en focos críticos.

127

homicidios durante los primeros 23 días de gestión de Keiko Fujimori como presidenta del Perú.

3

regiones superan los 100 homicidios en lo que va del año: Lima (512), La Libertad (140) y Callao (120).

HACE MEA CULPA POR TRABA LEGAL

Galarreta: Ley impide echar a Óscar Arriola

Premier le bajó el dedo al jefe policial.

CORREO REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

El premier Luis Galarreta reconoció que la bancada de Fuerza Popular "puede haber cometido un error" al apoyar la Ley N.° 31570, en el Congreso unicameral anterior, que impide remover al comandante general de la Policía Nacional (PNP) si este aún no ha cumplido dos años de gestión.

Las declaraciones se enmarcan en las severas críticas que enfrenta el gobierno debido a la continuidad de Óscar Arriola al frente de la PNP.

OBSERVACIONES. Un día después de presentar la Política de Gobierno 2026-2031, el primer ministro abordó uno de los mayores cuestionamientos que recibió en la Cámara de Diputados.

Se trata de la ley que impide remover a Arriola, designado el 30 de septiembre del 2025, y que fue aprobada con 23 votos de Fuerza Popular, el actual partido de gobierno.

"Esa norma se hizo por el caso del expresidente Pedro Castillo, que estuvo cambiando comandantes generales de las Fuerzas Armadas (y la PNP). Nos pareció prudente, pero en el caso de la Policía se puede haber cometido un error porque la dinámica de la criminalidad cambia tanto y la dinámica de la PNP tiene que ser rápida", sostuvo el también vicepresidente de la república a RPP.

En esa línea, no descartó que el pedido de facultades legislativas que el gobierno presentará próximamente al Congreso, aborde este tema.

"Él (Arriola) tendrá que adecuarse a este gobierno, la confianza la puede perder en dos días. Nuestro trabajo es con resultados. Si la norma nos impide (destituirlo), o sea, legalmente, la delegación de facultades nos puede abrir un espacio", aseveró.

23

votos emitió bancada de FP, en el Congreso anterior, para aprobar la Ley 31570, que ancla a militares y PNP.

Hay nuevos elementos contra Óscar Acuña.

LO ACUSA DE COIMAS EN CARNE Y JUGUETES

MP complica a Óscar Acuña, hermano de César

Óscar Acuña, hermano del exgobernador regional César Acuña, que además laboró al interior de dicha dependencia, insistió ante la Sexta Sala Penal de Apelaciones (Poder Judicial) para que archiven la investigación que enfrenta por el Caso Qali Warma.

Sin embargo, la Fiscalía expuso nuevos elementos sobre el presunto delito de tráfico de influencias cometido por Óscar Acuña. Según precisó, no solo recibió S/77 mil bajo la apariencia de préstamos de la empresa Frigoinca, a la que habría ayudado a través de conexiones con funcionarios del GORE La Libertad –para obtener contratos públicos–, sino también de recibir dádivas en especie.

25 de diciembre del 2024 fue hallado muerto Nilo Burga, dueño de Frigoinca, implicado en el caso.

"El señor Acuña recibió (de los investigados en el caso) carne de res y cerdo, y juguetes, en fechas puntuales que coinciden con encuentros sostenidos, entre agosto y diciembre del 2023", indicó el fiscal Carlos Mesa.

ASÍ LO ESTIMA EL PREMIER LUIS GALARRETA

Alistan el pedido de facultades para este lunes 24

» Señaló que la cartera de Justicia ultima detalles para la presentación del proyecto, en el que se recogieron iniciativas del Poder Judicial y la Fiscalía contra la inseguridad

STEPHANY CURO
stephany.curo@prensmart.pe

A LA ESPERA El pleno de diputados y luego el de senadores verá facultades.

A contrarreloj. El primer ministro Luis Galarreta aseguró que el proyecto de ley del Ejecutivo para solicitar facultades legislativas al Congreso debería presentarse a más tardar el lunes 24 de agosto. El documento, anunciado inicialmente para el 2 de agosto, según el ministro Marco Vinelli (Desarrollo Agrario y Riego), lleva 25 días en proceso.

DESARROLLO. El premier aseguró que el retraso en la presentación es saludable, pues la presidenta Keiko Fujimori sostuvo recientes reuniones con su par del Poder Judicial (PJ), Janet Tello, y otros funcionarios claves en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

"Felizmente no lo presentamos antes porque después de hablar con la doctora Tello y el fiscal de la Nación (Tomás Gálvez), dijimos 'menos mal'", afirmó a RPP.

En esa línea, detalló que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a cargo de Ernesto Álvarez Miranda, está culminando la revisión de las propuestas en el citado proyecto. Sobre ello, agregó que el ministro en mención participará en una comisión para evaluar normas en la lucha contra el crimen.

"El ministro, además del esfuerzo que está haciendo para terminar y cerrar la delegación de facultades, espero máximo este lunes 24, se pondrá a ver lo de la comisión", indicó.

PASOS. Finalmente, Galarreta remarcó que, "para cambiar un artículo (en la norma), se pasa por un procedimiento burocrático" que incluye la fiscalización "del Ministerio de Justicia, sus viceministros, los juristas de cada ministerio y después los viceministerios".

"Estamos tratando de destrabar (la gestión en la lucha contra el crimen). En el proyecto de facultades legislativas se va a pedir (lo necesario) para hacer las capturas correspondientes, usar el sistema procesal penal y, después, ver donde va a ir esta gente. Todo está articulado", puntualizó.

» Estrategia

El premier Luis Galarreta sostuvo que la corrupción al interior de la Policía Nacional se combatirá con "contrainteligencia".

45 días es el plazo mínimo que tardó un gobierno en presentar pedido de facultades, según Luis Galarreta.

Presidenta fiscalizó puente aéreo.

PRESIDENTA RESPONDIÓ A CIUDADANOS DESDE AREQUIPA

Keiko Fujimori: "Estamos intentando hacer las cosas rápido"

La presidenta Keiko Fujimori afirmó que su gobierno intenta "hacer las cosas rápido". Durante la organización del puente aéreo en Ocoña (Arequipa), tras el bloqueo de la Panamericana Sur por deslizamientos, la dignataria dialogó con un grupo de ciudadanos.

Las declaraciones fueron recogidas por la prensa local. "Hay terremotos y lluvias intempestivas. El Fenómeno El Niño ya llegó y, en estas pocas semanas, estamos tratando de poder limpiar las cosas, de hacer las cosas rápido. Hay que hacer otra carretera, por supuesto", sostuvo. Luego, afirmó que, "en estos momentos de dificultad, los aplausos se los tienen que llevar las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional e Indeci", pues "todos están sumando. "En la capital de Arequipa también hay desabastecimiento de gas, ya se están tomando medidas correctivas. Aquí lo importante es la vida de ustedes", aseveró.

Tito Rojas fue llevado por JP al Congreso.

DIPUTADO TIENE VÍNCULOS CON EL MOVADEF

Vicepresidencia de la Comisión de Educación recae en César Tito Rojas

El cuestionado César Tito Rojas, de Juntos por el Perú, fue designado vicepresidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara de Diputados 2026-2027. La presidencia estará a cargo de Segundo Castrejón Fernández, del Partido del Buen Gobierno (PBG), mientras que Marco Pacheco Quispe, de Fuerza Popular (FP), ocupará la secretaría.

Como se recuerda, Tito Rojas fue sancionado por el JNE por omitir en su hoja de vida una sentencia de 2016 por violencia familiar.

Además, ha sido cuestionado por documentos e informes que lo vinculan con actividades del Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef). También fue mencionado por un testigo protegido en una investigación relacionada con las protestas de Puno de 2023.

En tanto, Flor Meza Rivera (FP) presidirá la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos. Luis Quispe Candia (PBG) encabezará Infraestructura, Vivienda y Transportes; Jaime Abensur Pinasco (FP), Ordenamiento y Seguimiento Legislativo; Miguel Huamán Cornejo (PBG), Salud; y Luis Masco Cáceres (Obras), Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos.

16

comisiones ordinarias legislativas y dos no legislativas tiene la Cámara de Diputados.

ANALÍ MÁRQUEZ BUSCA QUE SE INTERROGUE A CÉSAR ASTUDILLO

JP prepara su segunda interpelación a ministro

» La primera vicepresidenta de la Cámara Baja anunció que su bancada presentará acción contra el titular de Interior debido a la inseguridad

ACCIÓN Diputada está detrás de la segunda moción impulsada por JP.

ANDREA PEREYRA
andrea.pereyra@prensmart.pe

La diputada de Juntos por el Perú (JP) Analí Márquez anunció que presentará una moción de interpelación contra el ministro del Interior, César Astudillo, para que responda ante la Cámara de Diputados por las acciones del Gobierno frente a la inseguridad ciudadana.

ANUNCIO. La también primera vicepresidenta de la Cámara Baja indicó que la moción será presentada una vez concluya la Semana de Representación.

La parlamentaria señaló que, a su regreso, iniciará las coordinaciones para reunir los respaldos necesarios y llevar a Astudillo al Pleno.

"Eso va a gestarse desde mi despacho, retornando la semana de representación, porque salimos a la siguiente", declaró Márquez a la prensa.

Según explicó, buscará el respaldo de otras bancadas de oposición con las que espera coincidir en la necesidad de que Astudillo explique las medidas adoptadas por su sector.

La legisladora sostuvo que el país requiere una respuesta frente al incremento de la criminalidad y cuestionó el accionar del Ejecutivo.

En esa línea, consideró necesario que el Congreso tome acciones ante la situación de inseguridad que atraviesa el país.

"El Perú necesita seguridad. Ya basta de tantas muertes. Como coalición, nosotros hacemos un equipo y estoy segura de que van a estar de acuerdo con él (la moción). Pero no nos podemos quedar de brazos cruzados. Hay que accionar, hay que hacer algo", manifestó.

La propuesta de JP se plantea cuando aún no ha transcurrido un mes desde que el nuevo Gobierno asumió funciones y sería la segunda moción de interpelación promovida por la bancada.

La primera fue contra el ministro de Defensa, Rafael Belaúnde, para que responda por sus presuntos vínculos con Minera Poderosa y la estrategia aplicada en Pataz.

» Oposición

El anuncio ocurre luego que Astudillo dijera que de momento, de acuerdo a ley, no se puede remover al jefe de la PNP, Óscar Arriola.

25

días han pasado desde que el Gobierno de Keiko Fujimori asumió funciones

"Porky" es acusado de burlar ley.

POR REELECCIÓN ENCUBIERTA, TRAS RENNCIA DE LUIS RUBIO

Denuncian ante el JEE candidatura de López-Aliaga

El ciudadano Ronald Castillo denunció ante el Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro la candidatura de Rafael López-Aliaga como primer regidor de Renovación Popular (RP) en las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026.

La denuncia se sustenta en la renuncia de Luis Rubio a la candidatura a la alcaldía de Lima. Según el denunciante, este hecho modificó la lista y podría permitir que López-Aliaga vuelva a ser alcalde pese a la prohibición constitucional de reelección inmediata.

Entre tanto, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) amplió hasta el 23 de agosto el plazo para que los Jurados Electorales Especiales (JEE) resuelvan las tachas y exclusiones de candidatos de las ERM 2026. La decisión se tomó ya que el plazo establecido venció este 20 de agosto y aún existen expedientes pendientes de resolución.

LIMA

EXTORSIÓN TRANSPORTISTAS MESA REDONDA LEÓN XIV ABANDONO ATASCO EN PUENTE AV. AREQUIPA

RIESGO. Varias viviendas ubicadas en la ribera del río Rímac, en la zona de Santa María de Huachipa, se encuentran en un grave riesgo de colapso debido a la erosión de los terrenos y la pérdida de soporte en sus estructuras. Entre los predios se encuentra un restaurante construido junto al río, que ya tiene su terraza prácticamente suspendida en el aire, sostenida por una columna de fierro.

Vacunación. Hoy y mañana se realizará en el país la campaña masiva de vacunación antirrábica gratuita VANCAN 2026. La jornada busca inmunizar a más de 3 527 647 perros para proteger a 34 millones de peruanos.

EXTORSIONADORES LOS HAN PUESTO EN LA MIRA

Conductores solicitan medidas contra el crimen

» Asociación de choferes exige acciones urgentes luego de que bus de Cruz del Sur fuera baleado con total impunidad. Denuncian que autoridades no acogen sus iniciativas

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Los transportistas interprovinciales exigieron al Gobierno acciones contra la criminalidad y la extorsión de las que son víctimas.

El reclamo se produce horas después de que un bus de la empresa Cruz del Sur fuera baleado en la cuadra 34 de la avenida Canadá, en el distrito de San Luis.

Juan Carlos Chung, presidente de la Asociación de Choferes Interprovinciales y de Carga Pesada, pidió a las autoridades que garanticen las condiciones para que puedan desarrollar sus labores sin poner en riesgo la vida.

El dirigente cuestionó la falta de atención estatal y afirmó que los conductores se sienten abandonados.

"Estamos desamparados por las autoridades y la parte civil. No sé por qué no se toma ese interés por este trabajo tan sacrificado y todo es el chofer", sostuvo.

SITUACIÓN Violencia sigue escalando en el transporte de pasajeros.

» Dudas

Los transportistas rechazaron el despliegue de militares en los paraderos de las empresas. Lo ven como ineficaz.

3

balazos fueron disparados contra el bus de la empresa Cruz del Sur el último miércoles.

DENUNCIA. Chung aseguró que su asociación ha planteado alternativas para enfrentar la violencia, pero estas no habrían recibido respuesta de las autoridades ni políticos.

A su juicio, existe desorden dentro del aparato estatal mientras los trabajadores continúan expuestos a amenazas, extorsiones y ataques.

Indicó que los transportistas no piden enfrentamientos, sino protección para conservar sus empleos y sostener a sus familias.

"Nosotros podríamos tomar el acompañar el núcleo de choferes, respaldarnos y protegernos porque todos tenemos familias, todos tenemos la necesidad de vivir, la ambición de vivir, es un derecho", señaló Chung.

El reclamo ocurre mientras el Gobierno anuncia reformas contra el sicariato y la extorsión. El ministro de Defensa, Rafael Belaúnde, reconoció la indignación del sector y sostuvo que se preparan nuevas medidas, entre ellas cambios legales y mayor control en los penales para impedir el ingreso de celulares.

Chung, sin embargo, remarcó que mientras estas se implementan, los conductores siguen expuestos a la criminalidad.

Agentes intervinieron 23 stands de la galería.

DISPOSITIVOS TIENEN DUDOSA PROCEDENCIA

Policía incauta celulares en Mesa Redonda

Más de mil teléfonos celulares de dudosa procedencia fueron incautados en el centro comercial Mesa Redonda, en el Cercado de Lima.

La intervención se ejecutó en 23 stands de dicho espacio de comercio, luego de que la Policía Nacional recibiera información sobre la presunta comercialización y almacenamiento de estos dispositivos tecnológicos.

En total se incautaron 1025 celulares y 476 chips móviles, además de seis sacos que contenían diversos accesorios, entre ellos AirPods, audífonos, cargadores y carcasas que presentarían marcas e imágenes protegidas. La mercadería tiene un valor comercial aproximado de S/ 2 millones.

VINCULADOS A FACCIÓN DEL TREN DE ARAGUA

'Los malditos del Grit' caen con dinamita

La Policía detuvo en flagrancia a los presuntos integrantes de la banda criminal 'Los Malditos del Grit', facción de la organización criminal transnacional 'Tren de Aragua'.

Los detenidos fueron identificados como Lucio Roberto Jiménez Ochoa, alias 'Nino', de nacionalidad peruana; y Eduar Fernando Duarte Ortiz, alias 'Chamo', de nacionalidad colombiana. Al momento de su detención, ambos tenían una pistola, dos cartuchos de dinamita, dos teléfonos celulares y una motocicleta.

Pequeña será acogida por el Estado Peruano.

FUE ENCONTRADA POR SU IMPARABLE LLANTO

Abandonan a recién nacida en inmediaciones del puente Acho

Transeúntes, agentes municipales y efectivos policiales quedaron conmocionados al descubrir a una bebé recién nacida que había sido abandonada en inmediaciones del puente Acho, en el Rímac.

La bebé, que había nacido apenas 24 horas antes, fue hallada gracias a sus propios gritos, los mismos que pusieron en alerta a un grupo de ciudadanos que dieron aviso inmediato a las autoridades.

La menor fue evacuada posteriormente al Centro Materno Infantil Rímac, informó Libny More Huamán, titular de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, ayer viernes.

La especialista explicó que la bebé presentaba hipotermia e hipoglicemia. Es decir una disminución de la temperatura corporal y de los niveles de azúcar en la sangre, respectivamente, debido a que no había recibido ningún tipo de alimento desde su nacimiento.

"Como no había recibido leche materna inmediata, probablemente, y no ha recibido ningún otro alimento parecido, ha tenido esta baja de su glucosa en sangre", manifestó la especialista en RPP. La bebé fue bautizada como Milagros Martina, y pasará a la tutela del Estado.

24

horas de nacida tenía la bebé abandonada, bautizada como Milagros Martina.

AHORA SE REALIZARÁ DEL 11 AL 16 DE NOVIEMBRE

Visita de León XIV se acorta un día

» Representante del Vaticano anunció que variación se debe a la agenda de papa y que debe estar en Roma el día 17 de ese mes

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Los fieles católicos de todo el país recibieron una inesperada y no tan agradable sorpresa que pone a prueba su fervor.

La esperada visita del papa León XIV al Perú será acortada un día. Así lo dio a conocer ayer el propio nuncio apostólico Paolo Rocco Gualtieri.

De este modo, la estadía del sumo pontífice en nuestro territorio queda fijada del 11 al 16 de noviembre, y no hasta el 17, como había sido anunciada semanas atrás.

Esto se debe a temas de agenda del Santo Padre, quien debe estar en Roma el día 17, se informó el representante de la Santa Sede.

"El Santo Padre tiene muchos compromisos en Roma. Así, el 17 tiene que estar allá. Ahora va a venir desde el 23 de este mes, hasta el 30, el segundo Comité de Avanzada y vamos a detallar el programa. Tiene muchas ganas de estar aquí con nosotros", señaló el nuncio a los medios de comunicación.

FERVOR Miles añoran la llegada del papa.

» Destinos

León XIV visitará Lima, Chiclayo, Cusco y Pucallpa. De momento, no hay anuncio de que alguno de estos destinos sea cancelados.

VOLUNTARIADO. La variación de la fecha se dio a conocer durante una conferencia realizada para presentar el programa de voluntariado "Los Amigos de León", que busca convocar a los jóvenes que deseen prestar apoyo durante la visita papal.

La Conferencia Episcopal Peruana (CEP) informó que los voluntarios se organizarán en servicios de resguardo y orden, acogida y hospitalidad, comunicación, logística, primeros auxilios y traducción e interpretación.

Para acceder a esta labor se requiere un gran espíritu de servicio, responsabilidad, respeto y disposición para trabajar en equipo, señalaron los voceros de la CEP.

Los voluntarios participarán en un proceso de formación que incluirá la aceptación del código de conducta y el cumplimiento de las normas de prevención. Los interesados pueden registrarse en: https://leon14enperu.com/

Unidad iba hacia el Cercado.

INGRESÓ A VÍA AUXILIAR PESE A PROHIBICIÓN

Bus queda atascado bajo puente de la avenida Brasil

Un bus de la empresa de transporte CTI quedó atascado bajo el puente sobre la avenida Brasil, a la altura de la avenida La Marina, en el límite de los distritos Pueblo Libre, Jesús María y Magdalena del Mar.

La unidad ingresó a la vía auxiliar pese a que es un acto prohibido. El conductor del vehículo, que evitó identificarse, señaló que tuvo que hacerlo porque el carril central estaba cerrado.

Cabe mencionar que metros antes del puente hay advertencias sobre la altura máxima permitida de 2.30 m. Debido a este incidente, el tránsito en la vía auxiliar de la avenida Brasil, en el sentido al Cercado de Lima, quedó restringido durante varias horas, lo que provocó el malestar de otros conductores.

Breves

INICIA PLAN DE DESVÍO POR CARRIL EXCLUSIVO

Hoy sábado se iniciará un plan de desvíos en un tramo de la avenida Arequipa debido a la implementación del Plan Piloto del Carril Bus Bidireccional, una medida que modificará la circulación vehicular y permitirá el desplazamiento exclusivo de los buses del Corredor Azul, informó la ATU.

ATROPELLAN A JOVEN EN SCOOTER EN MIRAFLORES

Un joven conductor de scooter fue atropellado por un vehículo que intentaba cruzar la ciclovía en el cruce de la avenida Arequipa y la calle Lizardo Montero, en Miraflores. El afectado resultó con una clavícula fracturada. En tanto, el conductor infractor quedó detenido en la comisaría del distrito.

DENUNCIAN ROBO DE CELULARES EN HOSPITAL

Personal médico del Hospital Casimiro Ulloa, de Miraflores, denunció el robo de varios equipos celulares dentro del nosocomio. Los afectados señalaron que el ladrón habría sido un sujeto que fingió ser paciente para ingresar al centro médico.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

#así lo tuitearon
@diariocorreo

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

CH CHIQUITAS

»lo bueno
Incautan teléfonos en Mesa Redonda

Más de mil teléfonos celulares de presunta procedencia ilícita fueron incautados por la Policía en Mesa Redonda.

»lo malo
Acortan la visita del papa al Perú

La visita del papa León XIV al Perú será acortada un día, según lo dio a conocer el nuncio apostólico Paolo Rocco Gualtieri.

KATHERINE AMPUERO
EXPROCURADORA
@kampueromeza

"Anatoly Pedriñana Córdova, amigo y coacusado por corrupción del exministro Juan José Santiváñez, es actual director del SIS, quién además tiene una larga hoja de vida delictiva. ¿Cuándo el cambio o seguiremos con más de lo mismo? @Minsa_Peru".

JOSÉ LUIS GIL
EXGEIN
@JoseLuisGil1000

GENERALES PNP en retiro, muchos que han sido ministros y otros que mueren por serlo, y conocen la gravedad del fenómeno criminal, no dicen NADA, no salen a respaldar al Director @PoliciaPeru Oscar Arriola. Ese silencio es de complicidad, de deslealtad o de ignorancia. ¿Timoratos al poder? No pues".

DANIEL CÓRDOVA
ECONOMISTA
@DanielCordovaC

El Estado peruano está podrido por todos lados. Gente en planilla que no hace nada, obras sobre dimensionadas o paradas. Pero como ha habido recursos, la basura se ha ocultado debajo de la alfombra. Si el gobierno de @KeikoFujimori no toma el toro por las astas, seguirá igual".

RICARDO VEGA LLONA
EX PDTE. CONFIEP
@r_vegallona

"El Senado podría formar una comisión para eliminar las leyes y reglamentos que perjudican la libre iniciativa de los emprendedores".

Afinan detalles
El pedido de facultades se aproxima. Según el premier Luis Galarreta, es cuestión de días y con él también se visibiliza la salida del comandante general de la Policía, Óscar Arriola. Lo que llama la atención es la poca dignidad ante el cargo. Si hay una pérdida de confianza, ¿no es mejor renunciar? La institución está primero, pero está visto que muchos no lo ven así.

Juegan sus cartas
Lo principal del pedido de facultades estará orientado a las medidas frente al fenómeno El Niño y la seguridad ciudadana. Ante ello, el ministro de Defensa, Rafael Belaunde, consideró que "sería una insensibilidad tremenda" que el Congreso niegue la solicitud. Tal vez no todos, pero sí es un hecho que Juntos por el Perú quiere guerra y será una oposición ciega.

Una raya más
No es casual que se haya anunciado la segunda moción de interpelación, esta vez para el ministro del Interior, César Astudillo. El anuncio la hizo Analí Márquez, ex candidata a la primera vicepresidencia junto a Roberto Sánchez. Fue clara en señala que "eso va a gestarse desde mi despacho, retornando de la Semana de Representación. ¿Hay justificación? Lo dudamos. ¿Estos señores creen que en verdad en 24 días se puede cambiar algo?

A las escondidas
A propósito, luego de encaramarse en el cargo de asesor de la bancada de la Cámara de Senadores de JP, Roberto Sánchez ha guardado un perfil bajo. ¿Casualidad? Para nada. Es muy conveniente mantenerse al margen luego de las designaciones de Yenifer Paredes en la Comisión de Energía y Minas y de Catherine Palomino en Justicia. Es mejor esconderse y no dar la cara cuando de estas tropelías se trata.

Indefendible
El Tribunal Constitucional evaluará el martes la demanda de la Defensoría del Pueblo contra el decreto emitido durante la presidencia de José Jerí que buscaba la reorganización patrimonial de Petroperú. El recurso es otra de las barbaridades de Josué Gutiérrez, quizá el peor defensor del Pueblo de todos los tiempos. El señor quiere que todos los peruanos sigamos asumiendo los gastos inútiles de la quebrada empresa.

¿Defensor de quiénes?
Como bien lo ha dicho el ex defensor del Pueblo Walter Gutiérrez, cabe analizar si las atribuciones que se ha otorgado Josué Gutiérrez cumplen con lo que estipula la ley de creación de la Defensoría del Pueblo. Se supone que su función es velar por los más vulnerables, las minorías y los desprotegidos. ¿Dónde caben allí demandas como la de Petroperú o informes sobre el abuso de la Fiscalía en temas de lavado de activos?

»la frase
El señor (Óscar) Arriola se tendrá que acostumbrar a cuál es el trabajo, nuestro trabajo es con resultados".

LUIS GALARRETA
PREMIER

»la encuesta
Pregunta de hoy

¿Cree usted que Juntos por el Perú es una oposición obstruccionista al anunciar una segunda interpelación a un ministro del Gobierno?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que debido al Fenómeno El Niño el gobierno de Keiko Fujimori merece una tregua de seis meses?

SÍ	61.4%
NO	38.6%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

PUENTE AÉREO PARA VARADOS EN REGIÓN AREQUIPA

Acompañada por el ministro de Defensa, Rafael Belaunde, la presidenta de la república, Keiko Fujimori, supervisó ayer las acciones del puente aéreo implementado para trasladar a más de 630 personas que permanecían varadas entre los distritos de Atico y Ocoña, en Arequipa.

OPINIÓN

Editorial

UNA RATIFICACIÓN QUE NECESITA MÁS

El gobierno de Keiko Fujimori hizo oficial la ratificación de Julio Velarde como presidente del Banco Central de Reserva (BCR) por cinco años más, hasta 2031. Con esta decisión, además de Fujimori, Velarde ha superado las gestiones de diez presidentes, más de 25 ministros de Economía y cinco congresos. Estos números convierten al BCR de Velarde en la única institución que el Perú no ha destruido y ha mantenido intacta con excelentes resultados. La inflación promedio en su gestión es una de las más bajas de América Latina. El Perú resistió la crisis del 2008, la pandemia, la fuga de capitales tras la victoria de Castillo y la incertidumbre de ocho cambios de gobierno en una década. El sol no se derrumbó. Las reservas internacionales resistieron.

Pero el BCR no es una isla y ese es su principal problema. Por ejemplo, el mismo gobierno que ayer lo ratificó ya aprobó subsidios. El Congreso pasado, donde el fujimorista Fernando Rospigliosi aumentó la planilla legislativa, dejó leyes de gasto por S/ 11,400 millones anuales con la anuencia de un Tribunal Constitucional que torció la Constitución para habilitarles iniciativa de gasto frente un MEF que no frenó el populismo a tiempo. Velarde sostuvo la casa mientras los demás le movían el piso.

La ratificación es correcta, pero se necesita que la institucionalidad acompañe al BCR para no depender solo de su presidente. Velarde en algún momento dejará el cargo y el país debe prepararse para ello.

Columna de opinión

Cuidado con el maquillaje

RAFAEL ZACNICH
Gerente de Estudios Económicos de ComexPerú

La semana pasada, el ministro de Economía, Elmer Cuba, confirmó que reducir el número de ministerios está en la agenda del Gobierno. Bienvenido el debate. Hoy tenemos 19. Hace veinte años eran 15. Más ministerios, evidentemente, no han sido garantía de mejores resultados.

La economía parte de una premisa básica: los recursos son escasos y tienen usos alternativos. El Estado no escapa de ella. Cada sol destinado a sostener estructuras innecesarias tiene un costo de oportunidad, pero el problema va más allá del gasto: la duplicidad de funciones y la fragmentación institucional elevan los costos de coordinación, dificultan la toma de decisiones y diluyen responsabilidades.

Durante años hemos respondido a nuevos problemas creando organismos, programas y estructuras, como si un organigrama más grande garantizara mejores resultados. Incluso se planteó crear un Ministerio de Infraestructura cuando la recientemente creada ANIN ya enfrentaba las limitaciones del propio aparato estatal.

Reducir ministerios puede generar economías de escala, concentrar capacidades y dejar más claro quién responde por qué. Pero cuidado: fusionar carteras para simplemente trasladar funcionarios, oficinas y problemas de un ministerio a otro sería apenas maquillaje. La evidencia internacional muestra que reducir estructuras puede generar ganancias de eficiencia, pero también que hacerlo indiscriminadamente puede afectar la calidad de los servicios.

Por eso, menos ministerios debe significar también eliminar duplicidades y burocracia redundante, fortalecer la meritocracia y la evaluación de desempeño, y acelerar la digitalización. No se trata solo de achicar el Estado, sino de hacerlo funcionar. Menos estructuras, sí; mejores resultados, sobre todo.

Quinta columna

La Policía Nacional a examen

MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello2@gmail.com

La continuidad del general Óscar Arriola al frente de la Policía Nacional, pese a los severos cuestionamientos públicos sobre su gestión, coloca el debate donde no debe quedarse: en una sola persona. Cambiar o ratificar cúpula no limpiará una institución afectada por redes de corrupción y posibles conexiones con la criminalidad y las mafias millonarias. Esto existe, pero pocos quieren verlo. Y menos el gabinete Galarreta que se fue por las ramas sobre el tema. El Perú necesita un Sistema Nacional de Integridad Policial que someta a toda la Policía a evaluaciones periódicas aleatorias. La selección de los examinados debe ser aleatoria, mediante sorteos públicos, por grados, regiones y unidades. Nadie sabría anticipadamente quién será examinado y nadie podría afirmar persecución dirigida. Cada evaluación debería comprender evolución patrimonial, declaraciones de bienes e intereses, trayectoria disciplinaria, destinos ocupados, denuncias reiteradas, vínculos incompatibles con la función y resultados en unidades especialmente expuestas a la corrupción. La información tendría que cruzarse, dentro de la ley, con la Contraloría, la UIF, la Sunat y el Ministerio Público. La Inspectoría no puede ser juez único de su propia institución. Todo policía examinado conserva su derecho de defensa, presunción de licitud y apelación. La depuración debe proteger a la mayoría honesta y separar, con pruebas, la complicidad criminal. Mientras el Estado no limpie sistemática y permanentemente a quienes deben defenderlo, todo plan contra la criminalidad, la extorsión y el sicariato tendrá bases inciertas y frágiles. Sin integridad policial el Estado no puede defender nuestro derecho a la vida y a la tranquilidad. Y el nuevo gobierno ofreció cambiar la estrategia contra el crimen. Es el momento de hacerlo.

DEL DIRECTOR

¡QUÉ CARADURA"

No hay que duda que el diputado de Juntos por el Perú, Julián Pérez Mallqui, tiene la cara bien dura y carente de una gota de sangre. No hay otra explicación al hecho de que al hacer uso de la palabra desde su escaño tras la exposición del presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, este sujeto haya recordado que durante el gobierno de Dina Boluarte (2022-2005) se "masacró" gente y que las familias de los afectados aún siguen esperando justicia.

¿Masacró? Pero si eso fue lo que hizo Pérez Mallqui con una madre y una niña, a las que atropelló mientras manejaba en estado de ebriedad en Cusco para luego intentar escapar, motivo por el que fue encerrado en un penal. Claro, este fue el segundo ingreso a la cárcel del hoy diputado del partido de Roberto Sánchez, pues antes ya había sido privado de su libertad en Ayacucho bajo el cargo de robo, tal como ha señalado el domingo último el programa Cuarto Poder.

¿Esperan justicia? Pero si este flamante padre de la patria que representa a la izquierda aún no paga la reparación civil que se le impuso en favor de sus víctimas del atropello, lo que les habría permitido al menos afrontar los gastos de recuperación de las lesiones sufridas. Es más, incluso hace poco el diputado Pérez Mallqui dijo en RPP que está tratando de reducir el monto que fijó el Poder Judicial por estos hechos que no fueron tomados en cuenta por su partido al momento de armas sus listas de candidatos.

OJALÁ QUE LOS RESPONSABLES INDIVIDUALES DE ESTOS HECHOS RESPONDAN ANTE LA JUSTICIA

Es verdad que durante el gobierno de Boluarte hubo muertes y ojalá que los responsables individuales de estos hechos respondan ante la justicia. Pero Pérez Mallqui no tiene ninguna autoridad para dárselas de "defensor" de "masacrados" ni de gente que espera justicia. Además, recordemos que hace poco fue detenido en la comisaría de San Miguel por agredir a su expareja. Este señor, por sus antecedentes, es un peligro público y más bien debería quedarse callado para no generar vergüenza e indignación.

Es de esperarse que la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados procese como se debe a este legislador y que dicho grupo de trabajo no sea como en el pasado: una verdadera "lavandería" donde todos los que entraban con cuestionamientos y acusados hasta de delitos penales como robo, salían con apenas un llamado de atención. Cuidado con los blindajes, los arreglos bajo la mesa y de infames frases como "otorongo no come otorongo" y "hoy por ti, mañana por mí".

@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO

Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Lampa 643, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222.

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
// Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo

PERÚ

LUEGO DE SEIS DÍAS, SE REHABILITÓ PARCIALMENTE LA PANAMERICANA SUR

Reabren paso de vehículos en Atico tras huaicos

» La vía había quedado bloqueada por deslizamientos ocurridos en ese sector de la provincia arequipeña de Caravelí

CORREO AREQUIPA

El paso de vehículos por el sector de Quebrada Honda en el distrito de Atico, provincia de Caravelí, región Arequipa, quedó reabierto este viernes, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

"Tras seis días de trabajo ininterrumpido, se habilitó el tránsito de manera restringida en este tramo afectado por deslizamientos y huaicos ocasionados por las intensas lluvias", explicó el MTC, en una publicación en redes sociales.

El bloqueo se registró entre los kilómetros 728 y 731 de la Panamericana Sur, perjudicando a transportistas y decenas de pasajeros. La presidenta Keiko Fujimori, quien llegó a la zona, reconoció que la situación sigue siendo compleja. "Todavía han ocurrido deslizamientos y eso ha retrasado el restablecimiento de la carretera", declaró la jefa de Estado a Radio Ocoña, tras lo cual destacó el trabajo conjunto de INDECI, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y autoridades locales.

PÉRDIDAS. Por otro lado, mientras avanza la limpieza de la vía en Atico, va emergiendo la realidad del desastre en la zona, donde varios camiones atrapados por el lodo y rocas quedaron reducidos a chatarra.

A esta pérdida se suman las mercaderías afectadas. En la zona del desastre había camiones repletos de frutas, verduras, hasta animales. El alcalde de la provincia de Caravelí, Roberto Soto, manifestó que un vehículo repleto de piñas se malogró, además otro con pollos terminaron muriendo ante la falta de alimento y agua. Al igual que un camionero que decidió regalar las verduras que transportaba antes de que se malogren.

Muchos vehículos quedaron atrapados en el lodo.

»Lambayeque. Recuperan predios invadidos en Sipán

El Ministerio de Cultura procedió a recuperar un terreno de unos mil metros cuadrados en el entorno del complejo arqueológico Sipán, que estuvo ocupado ilegalmente por más de 17 años. Tras un largo proceso judicial, el Primer Juzgado Especializado Civil de Chiclayo dispuso la recuperación, acción que estuvo a cargo de la Procuraduría del Ministerio de Cultura con el apoyo de la Policía.

»Puno. Declaran viable perfil de proyecto de teleférico

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) declaró viable el perfil de inversión del proyecto Teleférico Cerro Azoguini-Lago Titicaca, un nuevo hito en infraestructura turística que proyecta multiplicar el flujo de visitantes a la ciudad de Puno. El teleférico -que recorrerá unos 2000 metros- tendrá una inversión estimada de 236.5 millones de soles

»Ayacucho. Sismo deja 498 afectados y daños en 83 viviendas

El sismo de magnitud 7.2 registrado el jueves en Coracora, provincia ayacuchana de Parinacochas, ha dejado ya 498 personas afectadas y tres heridos, según un reporte presentado ayer por el Gobierno Regional de Ayacucho. Desde la zona afectada, el gobernador Wilfredo Osocorima Núñez informó que las tres personas heridas fueron trasladadas al hospital de Apoyo de Coracora, donde recibieron atención médica y luego se les dio de alta. No se han reportado, hasta el momento, víctimas mortales. Las primeras evaluaciones también indican que 83 viviendas resultaron afectadas, seis fueron declaradas inhabitables y una quedó destruida como consecuencia del movimiento telúrico. Además, 21 instituciones educativas y 26 establecimientos de salud presentan algún tipo de afectación.

»Junín. Lamentan pérdidas por incendio en depósito policial de autos

Los propietarios de decenas de vehículos quemados el jueves por un incendio en el depósito policial de Incho -distrito de El Tambo, Huancayo-, lloraron de impotencia, al ver su herramienta de trabajo totalmente calcinada. Ayer, acudieron a la zona del siniestro pero eran impedidos de ingresar.

Kid Sáforas, jefe de la Compañía de Bomberos de Huancayo, ratificó que al menos 100 vehículos habrían resultado incinerados entre autos, combis, camionetas, motos, entre otros. Este viernes, la Policía realizó la inspección al depósito de Incho para las investigaciones de las causas del siniestro. Se sabe que el Ministerio Público abrirá investigación a los policías de turno el día del incendio y también al jefe encargado del complejo policial.

»Turquía. Solicitan arresto internacional de Netanyahu

Turquía emitió una orden de arresto internacional contra el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y el ciudadano israelí Afek Moskovich, en el marco de una investigación sobre la detención en mayo de activistas que viajaban en la "Flotilla para Gaza", la cual buscaba romper el bloqueo marítimo impuesto por Israel y llevar ayuda humanitaria al enclave palestino. "De conformidad con las órdenes de arresto emitidas el 14 de julio de 2026 contra Benjamin Netanyahu y Afek Moskovich por 'genocidio', el Ministerio de Justicia solicitó al Ministerio del Interior que emita alertas rojas con vistas a su arresto internacional", afirmó el Gobierno turco. En respuesta, la oficina de Netanyahu calificó al presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, de "dictador antisemita".

»EEUU. Supremo permite obras de salón de baile de Trump

La Corte Suprema de EE.UU. autorizó ayer, de forma temporal, la continuación de las obras para el salón de baile que el presidente Donald Trump quiere construir en la Casa Blanca. El máximo tribunal del país, a petición del mandatario, suspendió provisionalmente un fallo anterior de una corte de apelaciones que ordenaba detener la construcción a partir de la medianoche de este viernes, pues -a su juicio- Trump debía haber obtenido la autorización del Congreso antes de iniciar los trabajos.

»Ucrania. Ataque ruso a centro comercial deja 16 muertos

Al menos 16 muertos y 130 heridos dejó ayer un ataque con drones rusos contra un centro comercial de Krivói Rog, ciudad natal del presidente Volodimir Zelenski, en el este de Ucrania. Videos difundidos en redes sociales mostraban a rescatistas corriendo para ayudar a los heridos en la calle, mientras una columna de humo salía del edificio. Zelenski denunció en X un "bombardeo absolutamente cínico y despreciable" y pidió una respuesta contundente por parte de los aliados de Ucrania.

CAROLYN RODRIGUES-BIRKETT ENCABEZÓ NUEVO SONDEO

Excanciller de Guyana lidera carrera por la ONU

» Consejo de Seguridad llevó a cabo una segunda "votación indicativa" para determinar quién será el nuevo secretario general de Naciones Unidas

CORREO |EFE/AFP

La excanciller de Guyana, Carolyn Rodrigues-Birkett, una entre los ocho candidatos al cargo de secretario general de la ONU, sacó ventaja ayer al término de una segunda "votación indicativa" en el Consejo de Seguridad.

Rodrigues-Birkett, que también es actual embajadora de Guyana ante la ONU, fue la candidata que más apoyos recibió tras obtener ocho votos a favor, cuatro en contra y cuatro "sin opinión" en este segundo sondeo para determinar quién reemplazará al portugués António Guterres.

La guyanesa de 52 años se situó por delante de la exvicepresidenta de Costa Rica, Rebeca Grynspan (70 años), que había quedado primera en una votación inicial en julio, así como del director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el argentino Rafael Grossi (65 años). Este último tuvo siete votos a favor, pero seis en contra. La expresidenta chilena Michelle Bachelet también obtuvo seis votos en contra y el expresidente de Senegal Macky Sall recibió cinco. Además postulan la excanciller ecuatoriana María Fernanda Espinosa (61), el diplomático ugandés Olara Otunnu (75) y la exministra de Comercio de Ecuador Ivonne A-Baki (75).

"Es demasiado pronto para lograr un consenso", adelantó tras la votación el embajador de la República Democrática del Congo, miembro del Consejo, Zenon Ngay Mukongo.

PROCESO. En este tipo de votación, los representantes de los 15 países del Consejo de Seguridad pueden votar a favor, en contra o "sin opinión". La consulta se lleva a cabo de manera confidencial pero los resultados se acaban filtrando a la prensa.

Para imponerse al término de este proceso, que podría prolongarse durante semanas o incluso meses, un candidato debe obtener al menos nueve votos y evitar el veto de cualquiera de los cinco miembros permanentes del Consejo (EE.UU., Rusia, China, Francia y Reino Unido). El nombre será después sometido a la Asamblea General, que en la práctica suele seguir la nominación del candidato recomendado.

POSTULANTES. Rodrigues-Birkett compite con otros siete aspirantes.

» Latinoamérica

De acuerdo con una tradición geográfica de alternancia, que no siempre se respeta, Latinoamérica reclama esta vez el puesto, lo que explica que el grueso de candidatos sean de la región.

Moneda se debilita.

AYER CAYÓ 0.21% AL COTIZAR EN S/ 3.345

Dólar pierde 0.56% de valor en el 2026

Una fuerte presión a la baja registró esta semana el dólar en el mundo por los resultados inesperados de la economía de EE.UU. En Perú, ayer cerró en S/ 3.345, su cotización más baja desde el último 17 de febrero (S/ 3.346).
En lo que va del 2026, el dólar perdió 0.56% de valor frente al cierre del 2025 (S/ 3.364), según el Banco Central de Reserva (BCR). En tanto, en 12 meses retrocedió 5.48%.
Según Renta4 SAB, ayer, la demanda fue de los corporativos y la oferta fue, principalmente del BCR, que intervino mediante Swaps Cambiario Compra por S/ 600 millones.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.323	S/3.345	S/3.349	S/3.352	60,222.25	2.60%	S/3.866	S/3.908	S/3.960	S/3.980

EL SENADO DEBERÁ RATIFICAR NOMBRAMIENTO

Ejecutivo oficializa designación de Julio Velarde en el BCR

» En el 2031 sumará 25 años al frente del ente rector de la política monetaria del país. Inicia nueva etapa con una pelea dura contra la inflación

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

Mediante una resolución suprema, el Ejecutivo oficializó el nombramiento de Julio Velarde Flores como presidente del directorio del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).
La norma, refrendada por la presidenta Keiko Fujimori, el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, y el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, hace hincapié que la designación fue comunicada al Congreso de la República.
En ese sentido, según el artículo 86 de la Constitución Política del Perú y la ley orgánica del BCRP, el nombramiento del economista Julio Velarde Flores por parte del Ejecutivo requiere la ratificación del Senado.
Con el nuevo nombramiento, Velarde va por un quinto período al frente del BCR, es decir, en el 2031 cumplirá 25 años al frente de este ente rector de la política monetaria del país.

CINCO Períodos sumará don Julio Velarde al frente del BCR.

» Meta
El BCR tiene un rango meta de inflación de entre 1 y 3%. En la actualidad enfrenta el riesgo del alza en el precio de los combustibles.

INFLACIÓN. Es decir, el BCR es responsable de la estabilidad de la moneda peruana: el sol. Le permite controlar la inflación. Para este propósito, regula la cantidad de dinero que se maneja en la economía nacional, mediante el alza o baja de su tasa de interés de referencia (TIR).
Cuando los precios suben en exceso, sube su TIR para enfriar la demanda de créditos, que se encarecen. Pero cuando la economía se enfría, es decir, la gente compra muy poco, baja la TIR para estimular la toma de préstamos.

2006
setiembre, Velarde asumió, por primera vez, la presidencia del BCR.

Su participación más conocida es su intervención para reducir la volatilidad del dólar, mediante un conjunto de instrumentos que le permite retirar o comprar (para luego devolver) dólares.
Velarde estrena su nuevo período con una inflación anual de 4.07% a julio 2026, generada por el choque de oferta de combustibles.

ENTRE ELLOS EL DE LAS AGROEXPORTACIONES

Harán revisión técnica de beneficios tributarios

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hará una revisión técnica de las exoneraciones y beneficios tributarios que tienen ciertas actividades económicas para determinar si se mantienen o se ajustan, adelantó el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta.
En RPP dijo que el régimen tributario que tiene el sector agroexportador será revisado para determinar si corresponde mantenerlo, reducirlo o eliminarlo.
El sector agroexportador tiene un régimen tributario diferenciado, paga 15% por concepto del Impuesto a la Renta, cuya tasa es 29.5%.
Gabriel Amaro, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), dijo a Correo que quitarlo hará retroceder la inversión.

LES PERMITE HACER GRANDES CAMBIOS

El 48% de empresas usa IA para tomar decisiones

Según el estudio de Experian Perú "Percepción y uso de la Inteligencia Artificial en decisiones financieras", el 48% de los empresarios peruanos considera que la IA influye de manera decisiva en sus decisiones relacionadas con tecnología e inversiones digitales.
Elio Peralta, gerente de Consultoría y Desarrollo de Negocios de Experian Perú, dijo que es relevante cuánto están utilizando IA las empresas y que empieza a convertirse en una capacidad estratégica porque permite transformar grandes volúmenes de información en conocimiento útil para tomar decisiones con mayor sustento.

RUTINA La convivencia con mascotas influye en decisiones cotidianas de limpieza.

CON LA AYUDA DE LA TECNOLOGÍA PARA EL HOGAR

¿Tiene mascotas? Cambie su rutina de limpieza

» Especialistas destacab que la limpieza en un hogar debe tener, al menos, dos pasos para mantener todo limpio. Ante ello, brindan recomendaciones para lograrlo

CORREO | REDACCIÓN

Tener una mascota también cambia la forma en que se limpia la casa. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que en el Perú hay 17 millones 263 mil mascotas y 64% de hogares con al menos una. Perros (56,5%) y gatos (36,2%) concentran la mayoría, mientras que los hogares destinan 5,2% de su presupuesto a alimentarlas y cuidarlas.

En la práctica, convivir con animales implica enfrentar distintos tipos de suciedad. El pelo y los residuos sueltos pueden retirarse mediante aspirado, pero las marcas de patas, restos de agua y comida, saliva o caspa pueden quedar adheridos al piso y requieren un segundo paso: el lavado.

"El consumidor peruano no limpia mal, limpia con el tiempo que tiene. Cuando la rutina implica usar dos aparatos y dedicar dos momentos a la limpieza, el segundo termina haciéndose una vez por semana, en el mejor de los casos. Lo que cambió es la pregunta del comprador: antes consultaba cuánta succión tenía el equipo; ahora, cuántos pasos puede ahorrarse", señala Paul Saldaña, gerente comercial de Tineco Perú.

» Encuesta

El 64% de los hogares peruanos convive con al menos una mascota, según la última Encuesta Nacional de Hogares.

AYUDA. Las aspiradoras lavadoras de pisos permiten combinar aspirado y lavado en un mismo proceso, mientras que algunos equipos incorporan sistemas que separan el agua limpia de la sucia para evitar que los residuos vuelvan al piso durante la limpieza.

"Una lavadora de pisos no reemplaza 100% a una aspiradora vertical, ya que está diseñada específicamente para pisos duros. [existe] una línea vertical de aspirado en seco que está pensada para alfombras y tapizados, mientras que las aspiradoras lavadoras están diseñadas para pisos duros", afirma Saldaña.

¿CÓMO ELEGIR EL EQUIPO CORRECTO?

Si busca en la tecnología una ayuda para mantener su hogar limpio de las pelusas y pelos de sus mascotas, revise algunas recomendaciones antes de elegir el equipo:

1. **Aguas separadas.** Una de las diferencias frente al trapeado convencional está en la forma en que se utiliza el agua. Las aspiradoras lavadoras cuentan con depósitos independientes para el agua limpia y el agua sucia, evitando que ambas se mezclen durante el proceso.

2. **Tecnología para pelos y pelusas.** Antes de elegir un equipo conviene revisar si incorpora algún sistema diseñado para reducir los enredos en el rodillo y facilitar su mantenimiento.

3. **Tipo de superficie.** No todos los equipos de limpieza cumplen la misma función. Las aspiradoras lavadoras están pensadas principalmente para superficies duras, como cerámicos, porcelanatos, laminados o madera, mientras que las aspiradoras de seco pueden ser más adecuadas para alfombras, sillones y otros tapizados.

4. **Tamaño del espacio.** Es recomendable identificar qué superficies predominan en el hogar y considerar el tamaño del espacio que se necesita limpiar, ya que la autonomía de la batería puede variar entre modelos.

Espacios más limpios para las familias.

PARA MANTENER EL ORDEN Y LA LIMPIEZA

¿Qué limpiar en casa cuando hay mascotas?

Vivir con perros o gatos requiere una rutina de limpieza que permita mantener los espacios en buenas condiciones. Aspirar o barrer con frecuencia ayuda a retirar pelos y suciedad acumulada, especialmente en pisos, alfombras y muebles. También es importante lavar regularmente sus camas, mantas y juguetes, siguiendo las indicaciones de cada material. Los recipientes de comida y agua deben limpiarse con frecuencia para evitar residuos.

Asimismo, ventilar los ambientes favorece un espacio más agradable para todos. Establecer días específicos para estas tareas puede facilitar la organización y evitar que la limpieza se acumule durante la semana.

CUANDO HAY PERROS Y GATOS

Productos de limpieza seguros para el hogar

Los productos de limpieza deben almacenarse fuera del alcance de los perros y gatos. Lejía, desinfectantes, detergentes y otros químicos pueden resultar peligrosos si son ingeridos o entran en contacto con sus ojos o piel.

Por ello, es recomendable conservarlos en sus envases originales, bien cerrados y, de preferencia, dentro de armarios. Durante la limpieza, también conviene mantener a las mascotas alejadas hasta que las superficies estén secas y los ambientes ventilados. La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos recomienda leer las etiquetas antes de comprar.

LIMA Correo

PF
PRIMERA FILA

MATT DAMON
LA ODISEA
VALCÁRCEL
ETHEL POZO
ARMAS
MELCOCHITA

Esquina de libros

Centenario de Blanca Varela

BRYAN PAREDES
@bryanparedeslibros

El 10 de agosto se conmemoró el centenario de nuestra poeta mayor Blanca Varela y lo hemos celebrado releyendo su obra o, los más afortunados, descubriéndola por primera vez. En la última FIL Lima, el Fondo de Cultura Económica (FCE) alzó un mural para que los lectores puedan dejar mensajes bajo una fotografía de la escritora. El resultado fue maravilloso: un gran número de textos de agradecimiento por su poesía, por sus ideas, por la forma de mirar el mundo a través de la palabra. En ese oasis de gratitud, leí un escrito conmovedor de alguien que afirmaba haber sobrevivido a una tormenta personal con su poesía. Al menos yo no necesito un estudio o ensayo literario (hay excelentes, por supuesto) que me confirmen la vigencia de la obra de Varela. Leer un muro de lectores agradecidos de distintas generaciones, en especial jóvenes, es una confirmación más que evidente. Pero leer, claro, es otra gran confirmación de que los versos de Varela todavía dan pelea a ese antiguo crítico literario, el más implacable y certero de todos: el tiempo. A propósito de sus 100 años, el FCE publicó una edición conmemorativa de su poesía reunida, "Canto Villano", con textos críticos y de homenaje, así como un dossier fotográfico de la poeta. Siempre me dicen que le temen a la poesía, que no la entienden, que es muy difícil. A menos que quieras ser investigador, a la poesía solo hay que leerla, entrar en sus sensaciones y descubrir que detrás del juego de la palabra hay más imágenes, sentidos, emociones y, como le pasó a esa persona del mural de Varela, una voz que acompaña. Varela me enseñó, con los poemas "Justicia" y "Currículum Vitae", que nuestras vidas son humildes y no tienen nada que ver con la fatua soberbia de la competitividad. También la oscuridad del deseo, de la maternidad, del cuerpo, en poemas como "Vals del Ángelus": "todo mar es terrible, todo sol es de hielo, todo cielo es de piedra. ¿Qué más quieres de mí?". O el dolor de la pérdida del hijo en "Si me escucharas": "si me escucharas/tú muerto y yo muerta de ti". Su poesía tiene una crudeza sin florituras, con la fuerza necesaria para quebrar las estructuras fijas de la realidad, para explorar la existencia y cuestionarlo todo, con piezas breves o extensas, de una intensidad que se condensa o se extiende de acuerdo a la naturaleza del poema. Volver a su poesía es recordar que "hasta la desesperación requiere un cierto orden", que se puede mirar el caos y el abismo con honestidad, desde el grito y el silencio. Que se puede vivir a pesar de la misma vida.

"SU POESÍA TIENE UNA FUERZA NECESARIA PARA QUEBRAR LAS ESTRUCTURAS FIJAS DE LA REALIDAD"

Destacado humorista.

FERNANDO ARMAS OFRECE ESPECTÁCULO

Celebra sus 36 en show

Fernando Armas ultima los detalles de su espectáculo "36 años de pura risa", que se presentará el viernes 4 de septiembre a las 8 de la noche en el Centro de Convenciones Bianca en Barranco. Entradas en Teleticket.

"Desde hace tiempo quería hacer este espectáculo. Siempre es grato reencontrarme con ese público fiel que me sigue desde hace muchos años", comentó Armas.

LA CINTA PARA ADULTOS MÁS TAQUILLERA DE LA HISTORIA

Un nuevo récord para "La Odisea"

» Con 1 352 millones de dólares recaudados en todo el mundo, la película de Christopher Nolan sigue en cartelera

» Dato
Matt Damon encarna en el filme el papel de Ulises, rey de Ítaca, y narra su viaje de regreso a casa tras la Guerra de Troya.

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

La ambiciosa adaptación de la epopeya romana de Homero 'La Odisea' ('The Odyssey') se convirtió en la película para adultos más taquillera de todos los tiempos, con 1 352 millones de dólares en todo el mundo. "'The Odyssey' ('La Odisea') de Christopher Nolan es ahora la película con clasificación R (para adultos) más taquillera de todos los tiempos", informó el estudio Universal Pictures, encargado de este proyecto, en una publicación en sus redes sociales.

CIFRAS. La película protagonizada por Matt Damon, en el papel de Odiseo, superó el récord establecido por 'Deadpool & Wolverine', que en 2024 alcanzó los 1.338 millones de dólares, según base de datos de la cartelera Box mojo Office.

El proyecto debutó en la gran pantalla el pasado 17 de julio con una recaudación mundial de 264 millones de dólares, posicionándose como el mayor estreno en la carrera del director, superando incluso las cifras de la oscarizada "Oppenheimer".

Con un presupuesto de producción estimado en 250 millones de dólares y filmada en su totalidad utilizando cámaras IMAX de 70 mm, la también se ha consolidado como el estreno más alto de la historia en este formato.

PELÍCULA Protagonizada por Matt Damon.

250 millones de dólares se invirtió en el rodaje y producción 'de "La Odisea".

Breves

MELCOCHITA CELEBRA 90 CON ESPECTÁCULO

"Los 90 de Melcochita: La despedida del sonero", es el nombre del espectáculo que presentará Pablo Villaueva el 26 de septiembre en el Centro de Convenciones del Parque de la Amistad. En el evento participarán Camagüey, Brunella Torpoco, Son Tentación, Septeto Acarey. Alex Ramírez, entre otros.

A GISELA NO LE GUSTA QUE LE DIGAN ABUELA

Ethel Pozo volvió a darle una entrevista a Magaly Medina, pero esta vez para su podcast. En la charla contó que a su mamá Gisela no le gusta que la llamen abuela. "Le choca, ella es la 'mamama'. Mis hijas se matan de risa y cuando se refiere a ellas, dice: 'Las hijas de Ethel'", reveló Pozo

ACTRIZ MILETT FIGUEROA NO DARÁ DETALLES DE SU ROMANCE

Milett Figueroa declaró a "Arriba mi gente" que mantendrá su relación con Marcelo Tinelli sin mucho aspaviento. "Estamos muy bien, la verdad, yo le dije que no comentemos mucho porque quiero mantener este lado un poco más privado. Estamos bien".

Breve

SUBASTAN LIENZO DE PERUANO FEDERICO DEL CAMPO POR $70,000

Una pintura de Federico del Campo (1837-1923), uno de los artistas peruanos más cotizados en el mercado internacional, vuelve a ponerse a la venta con una valorización superior a los 70,000 dólares. Según informó el diario El Peruano, se trata de un óleo sobre lienzo de 1899 dedicado a Venecia, incluido en el catálogo de D&C Auctions. Algunos de sus paisajes venecianos han llegado a superar los 300,000 dólares.

INDEMNIZACIÓN TRAS PERDER JUICIO CON TABLOIDE BRITÁNICO

Príncipe Harry, Elton John y otros pagarán al Daily Mail

» Hijo del rey Carlos y demás celebridades no lograron demostrar que el medio hubiera interceptado mensajes o escuchado conversaciones telefónicas para alimentar sus noticias

CORREO | AFP

El príncipe Harry, el cantante Elton John, la actriz Elizabeth Hurley y otras cuatro celebridades deberán pagar una indemnización inicial de 9.5 millones de libras (casi 13 millones de dólares) al editor del Daily Mail, tras perder un juicio en julio, dictaminó ayer un tribunal británico.

Los siete demandantes no lograron demostrar que el tabloide hubiera interceptado mensajes de voz o escuchado conversaciones telefónicas para alimentar alrededor de medio centenar de artículos publicados entre 1993 y 2018.

11 semanas duró el juicio contra Daily Mail, que concluyó en julio.

Por lo tanto, las demandas fueron desestimadas y el editor del Daily Mail, Associated Newspapers Limited (ANL), reclamó una indemnización que cubra buena parte de los 34.5 millones de libras (47 millones de dólares) que asegura que gastó durante el proceso.

» Retorno

El fallo de indemnización se da después de que se anunciara el próximo regreso de Harry y su esposa, Meghan, junto a sus dos hijos, a Reino Unido, tras seis años de residir en EE.UU.

"Se ordenó a los demandantes realizar un pago provisional de 9,544,355 libras antes del 28 de agosto", indicó la sentencia del Tribunal Superior de Londres. El importe total de la indemnización será fijado posteriormente por la justicia.

El proceso judicial contra el Daily Mail fue el tercero iniciado por Harry contra la poderosa prensa sensacionalista británica. En diciembre de 2023, obtuvo una sentencia favorable que condenó a la empresa editora del Daily Mirror. En enero de 2025, alcanzó un acuerdo económico, cuyo importe no fue revelado, con el propietario de The Sun.

MONTO Se exige pago inicial de unos $13 millones.

DEPORTES

CLAUSURA
SUDAMERICANA
AGRESIÓN
FIFA
AFA
MESSI
REAL MADRID

HOY EN TV

LIGA PERUANA	LIGA INGLESA	LIGA ESPAÑOLA	LIGA ALEMANA
GARCILASO vs. CUSCO	BRENTFORD vs. TOTTENHAM	ESPANYOL vs. REAL MADRID	BORUSSIA vs. BAYERN
DLIGA 1 PLAY	DISNEY+	DIRECTV SPORTS	ESPN
19:00 | Estadio Garcilaso	11:30 | Brentford Stadium	14:30 | RCDE Stadium	13:30 | Signal Iduna Park

DOS PENALES PUSIERON A LOS 'CHURRES' EN VENTAJA

Sullana vence 3-1 a Cristal

» El cuadro celeste dejó escapar la opción de alcanzar la punta del Clausura. En el otro partido, Grau remontó 3-1 ante FC Cajamarca

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Alianza Atlético derrotó 3-1 a Sporting Cristal. Los 'churres' se impusieron con un tanto de José Ingratti y dos penales convertidos en el tramo final, resultado que impidió a los celestes alcanzar la cima de la tabla.

El equipo dirigido por Roberto Mosquera llegaba a Sullana en el segundo puesto, con 10 puntos, luego de golear 4-1 a Sport Huancayo. Sin embargo, no pudo sostener el impulso ante un rival que aprovechó su condición de local y fue más eficaz en los momentos decisivos del encuentro.

Alianza Atlético abrió la cuenta a los 45+2 minutos. José Ingratti marcó antes del descanso y dio tranquilidad a los locales. Cristal buscó responder con posesión y remates desde fuera del área, pero se fue al entretiempo en desventaja.

CELEBRAN 'Churres' son fuertes de locales.

La reacción celeste llegó a los 53 minutos. Michael Hoyos encontró el empate y devolvió la expectativa a Sporting Cristal, que tuvo la oportunidad de ordenar su juego y buscar una remontada. No obstante, el partido se inclinó nuevamente hacia el lado local en los últimos minutos. El árbitro cobró penal por una mano de Yoshimar Yotún dentro del área a los 85 minutos. Elian Muñoz ejecutó con acierto para el 2-1. Ya en los descuentos, otra infracción en el área, esta vez de Villacorta, derivó en un segundo penal. Germán Gastón Díaz selló el 3-1 a los 90+5.

REMONTADA. Atlético Grau también consiguió una victoria como visitante al imponerse 3-1 sobre FC Cajamarca. Brandon Palacios abrió el marcador para los locales que no pudieron sostener el resultado. Los goles de la visita fueron de Patricio Álvarez, Lucas Acevedo y Pablo Lavandeira.

» Fecha 7

En la próxima fecha, Alianza Atlético visitará a Moquegua y Sporting Cristal enfrentará a Sport Boys, mientras que Grau recibe a Melgar.

Defensa contó el ataque a Melgarejo

AGRESIÓN TRAS PARTIDO CON BOTAFOGO

"Es un vergüenza, casi nos matan", revela Becerra

Kevin Becerra narró la agresión que sufrieron a manos de jugadores y cuerpo técnico del Botafogo tras el partido donde los eliminaron de la Copa Sudamericana.

"Es una vergüenza lo que pasó, casi nos matan a nosotros. Estábamos solos, no había guardias, no había nada. Los guardias que tenían que protegernos nos estaban pegando", reveló el ecuatoriano al programa 'Mano a mano'.

También señaló que la gresca inició luego que un jugador del 'fogao' golpeara al DT Horacio Melgarejo. "El profe no dijo nada, él estaba tranquilo (...) uno fue a saludarlo y le metió una piña (puñete); a ese deben sancionarlo", pidió.

FOTONOTICIA

MILAN RINDE HOMENAJE A BARESI

El AC Milan anunció que durante su camiseta de la temporada 2026-2027 lucirá un homenaje a su excapitán Franco Baresi, fallecido a finales de julio.

» Lo más

ARSENAL SACA LUSTRE A TÍTULO

GOLEADA. Arsenal, el último campeón de la Premier, inició la defensa de su título asestando una goleada de 3-0 al recién ascendido Coventry, que vuelve a la categoría reina luego de 25 años.

» Lo menos

SIGUEN LAS PELEAS EN LA NFL

CAOS. Otro entrenamiento conjunto de la NFL acabó en pelea. Esta vez, jugadores de los Giants de Nueva York y los Dolphins de Miami se enfrentaron en una gresca durante las prácticas.

POR INCIDENTES REGISTRADOS EN EL MUNDIAL NORTEAMÉRICA 2026

FIFA emite sanción contra Argentina

» Se le multó por la pancarta sobre las islas Malvinas y suspendió por 10 y 7 partidos a Leandro Paredes y Nahuel Molina por la agresión tras la final con España

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

La Comisión Disciplinaria de la FIFA emitió ayer una serie de sanciones contra la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y varios de sus jugadores por dos incidentes distintos ocurridos durante el Mundial 2026: la exhibición de una pancarta con la frase "Las Malvinas son argentinas" tras la victoria ante Inglaterra en semifinales, y los altercados tras la final perdida ante.

Por la pancarta, la FIFA impuso una multa total de 321,000 dólares que incluye sanciones por conducta inadecuada, cánticos y gestos discriminatorios de aficionados en varios partidos del torneo, e incumplimientos de protocolo de seguridad. La AFA deberá además disputar sus dos próximos partidos como local con el aforo reducido al 50%. Parte del castigo, específicamente la reducción de aforo por un partido y el pago de 100,000 dólares— quedó en suspenso bajo un período probatorio, condicionado a que 100,000 dólares se inviertan en un plan de lucha contra la discriminación.

El castigo individual más duro recayó sobre Leandro Paredes: 10 partidos de suspensión y 90,000 dólares de multa por agarrar del cuello a Eric García y derribar a Gavi durante las celebraciones españolas. Nahuel Molina recibió siete fechas y la misma multa por golpear e increpar a Rodri. El delantero Thiago Almada fue sancionado con un partido y 30,000 dólares. El ayudante técnico Roberto Ayala, captado en las imágenes propinando un golpe a Dani Olmo, recibió tres fechas y 30,000 dólares de sanción. El español Gavi también fue castigado con un partido y 30,000 dólares por su participación en la gresca.

CASTIGO Gresca en la final trajo sanciones.

321
mil dólares es la multa total impuesta a la AFA por los incidentes en el Mundial.

10
partidos de suspensión recibió Leandro Paredes por agredir a García y Gavi.

» Reincidentes
En 2014, la FIFA multó a la AFA por un afiche sobre las Malvinas mostrado en un amistoso contra Eslovenia.

APELARÁN. No es la primera vez que la FIFA sanciona a Argentina por episodios extrafutbolísticos. En 2014, la AFA fue multada con 26,560 dólares por una pancarta similar sobre las Malvinas exhibida en un amistoso ante Eslovenia. En 2024, el 'Dibu' Martínez fue suspendido dos partidos por comportamiento ofensivo durante las Eliminatorias. En todos los casos, la AFA recurrió los fallos. Esta vez no será diferente: la federación anunció que "solicitará a FIFA los fundamentos de los fallos que son revisables a fin de interponer los recursos ante el Comité de Apelación", dejando abierta la puerta al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS).

Incidente ocurrió en el partido Inter vs. Union.

EL MONTO DE LA SANCIÓN NO FUE REVELADO

MLS multa a Messi por golpear a rival

La MLS multó, con una cantidad no especificada, a Lionel Messi por un incidente con un rival ocurrido en el partido entre el Inter Miami y Philadelphia Union.
En su reporte semanal, el Comité Disciplinario de la MLS reportó la multa a Messi "con una cantidad no revelada por violar la política de la liga respecto a las manos en la cara/cabeza/cuello de un rival".
El incidente ocurrió el pasado miércoles cuando Messi dio un ligero golpe en la cabeza al estadounidense Quinn Sullivan mientras la pelota estaba en juego en otra zona. Este se encaró con Messi colocándose hasta que fueron separados por el árbitro que no les mostró ninguna tarjeta.

ASEGURÓ MOURINHO A LA PRENSA ESPAÑOLA

Jude, Mbappé y Vini "no son incompatibles"

Horas antes de jugar el primer partido oficial de su vuelta como DT al Real Madrid, José Mourinho consideró que sus estrellas Vinícius, Kylian Mbappé y Jude Bellingham "no son incompatibles", pero reconoció que tiene que encontrar la "conjugación táctica" adecuada para ellos.
"Los mejores quieren jugar con los mejores. Después la conjugación táctica puede ser un poquito más difícil", explicó el entrenador a la prensa antes de su debut en LaLiga contra el Espanyol.
El encuentro se jugará a las 14:30 horas de hoy y se jugará en el RCDE Stadium.

Nuestros diarios: Correo ojo

¿QUIERES COMPRAR O VENDER MÁS? | EN LIMA ¡ANUNCIA AQUÍ!

ANUNCIA EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS

ATE	Jr. Los Aymaras 221 - Salamanca.	4342356 / 992436369
CALLAO	Av. Bocanegra Mz G Lote 41 Urb. Los Jazmines 1ra. Etapa.	999223232
CHORRILLOS	Av. Alejandro Iglesias 472.	945677497
BREÑA	Jr. Jorge Chavez 346.	TIF: 984257202 / WSP: 926061745
JESUS MARÍA	Jr. Huáscar 1306 - 1308 Jesús María (altura entre la 11 y 12 Av. Cuba).	654-3612 / WSP: 947381925
JESUS MARÍA	EDIFICIO LAS ORQUIDEAS 111 - Urb. Residencial SAN FELIPE.	997494500 / 998190973
LA MOLINA	Av. La Molina 2830 INTERIOR B-19 C.C. MOLICENTRO.	998338359 / 998338315 / 368-2289 / 368-0502
LA MOLINA	Av. Flora Tristan 946.	2653553 / 992275569 / 991013939
LA VICTORIA	Av. Aviación 1155.	994032691
LA VICTORIA	Av. Nicolás Arriola 898 INT 3 (dentro del terminal Transportes Cromotex) Urb. Santa Catalina.	989733552
LIMA	Av. Oscar R. Benavides 1823.	425-5015 / 337-0083 / 998837246 / 998837245
LINCE	Jr. Mateo Pumacahua N° 2541.	471-4355
LINCE	Calle Risso Nro. 278 INT. 102.	993783048
LINCE	Av. Arenales 1827.	415-3213 / 953790024
MIRAFLORES	Luis Arias Schereiber 148 AURORA, Miraflores OF.202.	2664042
MIRAFLORES	Cal. Alcanfores Nro. 267 INT. 206.	997897058
PUENTE PIEDRA	Av. Buenos Aires 246.	548-8010 / 960548178
S.M. DE PORRES	Av. Gerardo Unger 4321 SMP.	955573812
S.M. DE PORRES	Av. Tomás Valle con Av. Universitaria.	531-7624 / 968663174
SANTA ANITA	Cal. Los Flamengos Nro. 110A INT. 2.	937012533 / 998283622
SURCO	Pj. Yanacocha Nro. 171 Dpto. 401 Urb. Tambo de Monterrico.	715-1110 / 715-0589
SURCO	Av. Primavera 120a Of. 213 Chacarilla del Estanque Surco.	2195343 / WSP: 987947143

PRENSMART NO SE RESPONSABILIZA POR LA COLOCACIÓN DE AVISOS PUBLICITARIOS EN AGENCIAS CONCESIONARIAS QUE NO FIGUREN EN LA PRESENTE LISTA.

LIMA Correo

AMENIDADES

PUPI C CORREO

H D O O D A F Q J A A P I L F H B J N F J K X L Q
H A I K U N C I C Q O R T D R I T M O B N Z Y W M
V N Q M A F O B M E T Y O B O A A S I M I L T D U
E P O E S I A S M A E P E F I S L T X I O L L K S
R L A B J A L A T P G L E C A M U C P V B K P S I
S R M P E L L O I A L I N K V T X S N N K F A G C
O S I Y N M L G C E L E N E E C E E L E G I A P A
C E C W G D R M Z N D G K A S S X M C E D T C I L
E D E Z A A A A O A A N I I C T T W N T H L U S I
W E D W M A W C C N A L X A H I R E D P C E M I D
Z P M A F H C M I I J M E I V R O O T L I N H M A
M Y X O O V U I R R O L P M W O O N F I G G G B D
C R C Y C S I O R Q I E O L A O H M A A C U Z O D
A A W E A I G O P T R L I U S T F G A B N A L L E
M V N W Y E O O I B E R B Z L O O G A N V J F O I
M G Y T L S E N O Y A M U X B L N I I Y C E A K H
U S Q A O T N L T V N Q D M G R G E Z O V E S C E
Q W B N A U E N C S S E N E G A M I T O D E N Y X
X T F T A M I R I N S P I R A C I O N O Q N C K U

POESÍA

ALEGORÍA
BELLEZA
CADENCIA
CANTO
DÉCIMA
ÉGLOGA
ELEGÍA
EMOCIÓN
EPIGRAMA
ESTÉTICA
ESTROFA
HAIKU
HIPÉRBOLE
IMÁGENES
IMAGINACIÓN
INSPIRACIÓN
LENGUAJE
LIRA
LÍRICA
MELANCOLÍA
METÁFORA
MÉTRICA
MUSA
MUSICALIDAD
NOSTALGIA
ODA
POEMA
POESÍA
POETA
RIMA
RITMO
ROMANCE
SÍMBOLO
SÍMIL
SONETO
VERSO

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	8	5	2	3	7	4	9	6
3	6	4	8	1	9	7	2	5
9	7	2	6	4	5	8	3	1
5	1	3	7	2	4	9	6	8
7	2	8	9	6	3	5	1	4
4	9	6	5	8	1	2	7	3
6	3	9	4	5	2	1	8	7
8	5	7	1	9	6	3	4	2
2	4	1	3	7	8	6	5	9

9	7	2	4	1	5	3	6	8
4	1	6	2	3	8	9	7	5
3	8	5	7	9	6	4	2	1
2	6	8	5	4	3	7	1	9
5	3	9	1	7	2	8	4	6
1	4	7	6	8	9	5	3	2
8	5	1	3	6	4	2	9	7
7	9	3	8	2	1	6	5	4
6	2	4	9	5	7	1	8	3

1	6	9	4	5	7	2	3	8
2	3	8	1	9	6	7	5	4
5	4	7	2	3	8	9	6	1
6	2	5	9	4	3	1	8	7
8	9	3	5	7	1	6	4	2
4	7	1	6	8	2	3	9	5
3	1	4	8	2	9	5	7	6
7	8	2	3	6	5	4	1	9
9	5	6	7	1	4	8	2	3

2708

		9	5		7	4		
	3			9		7		
						2	9	6
			4				6	
5			7			3		
		7			6			4
		2	6		5	9		
	4	3	9				5	
	7		8	2	3	6		

2709

		3		2			9	
		8	3		9	2		
	2		4		1		5	
			6	8				
		4			7			
3	1							9
2			9		6	7		4
4		9	7			5	8	
		1			5			3

2710

	7	4	8					
3			7		4		2	
8	2	5	3	9				
5		3			8		9	2
9	4						1	
				3				
				6	7		3	9
		7	4				6	8
6								4

G CORREOGRAMA

» UN DÍA COMO HOY

LA VIGENCIA DE UN ROCKERO

En 1961, nace en Buenos Aires, Andrés Calamaro, cantautor, músico, compositor, productor y multinstrumentista hispanoargentino. Es considerado uno de los íconos del rock por su actuación con Los Abuelos de la Nada y su carrera solista.

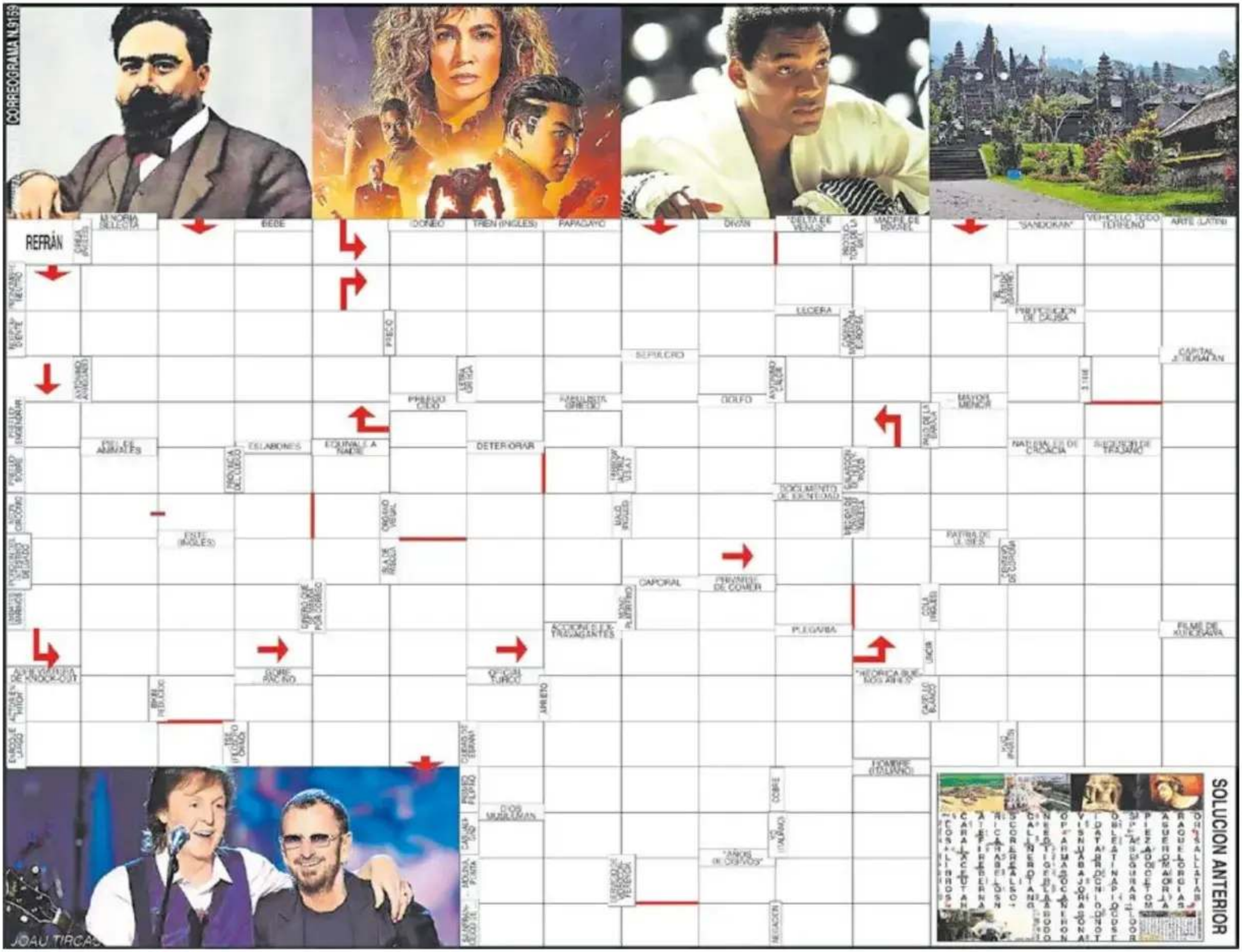

LIMA Correo

IMÁGENES DE LA SEMANA

La carretera Panamericana Sur, en Moquegua, fue arrasada por los huaicos y lluvias que golpean varias regiones del Perú

FOTO: DIFUSIÓN

FOTO: CESAR GRADOS

Un bus de la empresa Cruz del Sur que trasladaba a 32 pasajeros de Lima hacia Ica fue atacado a balazos en la avenida Canadá.

FOTO: DIFUSIÓN

Un sismo de magnitud 7.2 se registró a la 1:00 p.m. del pasado jueves y tuvo su epicentro a 35 kilómetros al norte de Coracora, en Ayacucho.

FOTO: AFP

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, ha puesto en riesgo su reelección por el proyecto que buscaba vender parte de los mundiales y torneos.

FURIA DE LA NATURALEZA

» La semana que termina el país sufrió una serie de embates naturales. Una serie de sismos en Ayacucho y lluvias y huaicos levantaron las alertas a nivel nacional

El Perú soportó una serie de fenómenos naturales que causaron estragos en distintas ciudades del país. Las más afectadas fueron Arequipa y Ayacucho. En la primera, las fuertes lluvias provocaron el deslizamiento de lodo y piedras que terminó arrasando parte de la carretera Panamericana Sur, en el sector de Atico. Hasta el cierre de esta nota aún había personas atrapadas en la vía y el gobierno había enviado helicópteros para poder evacuarlas.

La tarde del jueves, un sismo de magnitud 7.2 se registró a 35 kilómetros de Coracora, en Ayacucho. Pese a la fuerza del movimiento, su profundidad hizo que no generara mayores daños que lamentar.

INSEGURIDAD. Como si los eventos naturales no fueran suficiente, la criminalidad envalentonada ahora ataca buses formales. Desconocidos dispararon a un bus de Cruz del Sur que iba a Ica.*

FOTO: AFP

Irán dará US$30 mil a cualquier iraní que mate o capture a un soldado de EE.UU. El pago se duplicará si lo hace una mujer.

La fiscalía militar israelí determinó que no hay delito en su ataque que mató a miembros de ONG de ayuda humanitaria.

FOTO: AFP